

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. OBJETIVO:

Asegurar la realización de control gubernamental oportuno, efectivo y eficiente del Órgano de Control Institucional, y cumplir con las metas previstas tanto por la Sociedad de Beneficencia de Huancayo, como por la Contraloría General de la República.

2. REQUISITOS:

Formación académica. -

Requisitos:

- Persona natural, profesional titulado de las carreras de Contabilidad, o Economía, o Administración, colegiado y habilitado. Deseable con estudios y/o de título de maestría.

Acreditación:

- Copia simple del Título Profesional
- Copia simple de habilitación vigente

Capacitación. -

Requisitos:

- (400) horas lectivas mínimas acumuladas en capacitaciones sobre temas relacionados a control gubernamental, gestión de empresas y/o gestión pública.

Acreditación:

- Copia simple de constancias y/o certificados

Conocimiento. -

- Conocimiento de sistemas informáticos a nivel básico en procesador de textos, hojas de cálculo.

Experiencia. -

- Experiencia comprobable en el sector público y/o privado, mínima de tres (3) años.

Acreditación:

- Copia simple de: (i) Contratos u Órdenes de Servicios y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia requerida.

Requisitos generales. -

- ✓ No registrar antecedentes penales, policiales y judiciales
- ✓ No registrar sanciones administrativas en entidades públicas
- ✓ Disponibilidad inmediata

3. DESCRIPCION DEL SERVICIO:

Contratar a un Persona Natural, para realizar las siguientes labores:

Actividades a realizar

1. Participar en la planificación y ejecución de Servicios de Control Simultaneo y/o Posterior, y emisión de los documentos resultantes, respecto a los temas específicos asignado por el OCI.



4. PLAZO DE EJECUCION:

A los 90 días calendarios partir del día siguiente de la suscripción del contrato u orden de servicio.

5. PRECIO:

Según la oferta y demanda.

6. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PAGO:

A la presentación de los Informes Técnicos, Previa conformidad del área solicitante.

1° Informe de servicios prestados con la descripción de los productos emitidos hasta los 30 días calendarios se abona la 1/3 del honorario.

2° Informe de servicios prestados con la descripción de los productos emitidos hasta los 60 días calendarios se abona la 1/3 del honorario.

3° Informe de servicios prestados con la descripción de los productos emitidos hasta los 90 días calendarios se abona la 1/3 del honorario.

7. PENALIDAD:

Según las normas vigentes, directivas vigentes y ejecución según las atribuciones de la Subgerencia de Logística.

8. ENTREGABLES:

- Informes de Control Simultaneo y/o posterior con sus correspondientes papeles de trabajo.
- Pliegos de hechos y/o hallazgos, de corresponder.
- Hojas informativas.



Miguel Cristian Montes Córdova
Jefe del Órgano de Control Institucional
Sociedad de Beneficencia de Huancayo